

NO a la discriminación

Para recordar y como homenaje a las sesenta y nueve personas muertas en 1960 durante una manifestación pacífica contra el apartheid en Sudáfrica, la Asamblea General de la ONU instituyó el 21 de marzo como el Día Internacional de la Eliminación de la Discriminación Racial, desde 1966. Al proclamarlo, la Asamblea General instó a la comunidad internacional a redoblar sus esfuerzos para eliminar todas las formas de discriminación racial.

El racismo es un flagelo que, desgraciadamente, no nos es ajeno. Está presente en nuestra vida diaria y está constituido por un conjunto de conceptos y prejuicios socialmente enraizados y promovidos, intencional o inadvertidamente, por muchos de nosotros. En un país tan diverso geográficamente, cultural y racialmente, como el nuestro, este problema adquiere mayor intensidad y, por lo tanto, debe preocuparnos especialmente.

Innumerables veces somos responsables de asentar estos conceptos, prejuicios y creencias desvalorizando diversas manifestaciones culturales y estableciendo estándares de belleza y aceptación que están condicionados a determinadas características raciales. Algún motivo debe existir, por ejemplo, para que nuestra publicidad sea absolutamente indiferente a los rasgos y características de nuestra mayoría mestiza. Así, con nuestra complicidad o indiferencia, se va generando una jerarquía vinculada a la raza. Se establece cómo debemos ser, cómo queremos ser y qué lugar le corresponde a los que no son así, creándose un sistema de valoración basado en el aspecto físico de las personas.

De similar manera, se estereotipa comportamientos y hasta niveles de habilidades e inteligencia asociándolos a tal o cual raza. Esto impregna nuestra idiosincrasia y se traslada a nuestro lenguaje. No es casual la rapidez con que el insulto que contiene expresiones relativas a razas y culturas aflora en situaciones diversas.

Debemos tomar conciencia de que cualquiera que tenga este comportamiento afecta a otros, igualmente valiosos, agrediéndolos y marginándolos injustamente. Además se condena, y con él a sus hijos, a vivir en la intolerancia y en la violencia.

Desde la escuela tenemos la obligación de hacer todo lo que esté a nuestro alcance por desterrar la lacra que representa la discriminación racial. Para este fin debemos comprometernos a evitar cualquier comportamiento, acción o expresión, que asocie valoraciones a determinadas condiciones raciales. Escuela y familia debemos actuar conjuntamente para lograrlo.

Nuestros hijos e hijas necesitan crecer en un ambiente libre de expresiones que desprecien al otro. Tienen el derecho a vivir en un ambiente donde no se sobrevalore ni se subvalore a nadie por características tan irrelevantes como el color de la piel o la forma de determinados rasgos faciales.

Estamos seguros de que seguiremos contando con su colaboración y especialmente con su ejemplo para lograr desterrar la discriminación racial, así como cualquier otra forma de discriminación, de la comunidad en la que crecen nuestros chicos y chicas.